

28 de setiembre de 2018
UNA-SCU-ACUE-2058-2018

Señores
Comunidad Universitaria

Doctor
Quince Duncan Moodie

Estimados señores:

Para su información y los efectos consiguientes, le transcrito el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, según el artículo II, inciso II, de la sesión ordinaria celebrada el 27 de setiembre de 2018, acta n.º 3759, que dice:

OTORGAMIENTO DE LA MENCIÓN DE PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AL DOCTOR QUINCE DUNCAN MOODIE

RESULTANDO QUE:

1. El acuerdo tomado por el Consejo del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) , en la sesión ordinaria N° 04-2018, celebrada el 11 de mayo de 2018, en el que se avala y propone al doctor Quince Duncan Moodie para recibir la mención de Profesor Emérito de la Universidad Nacional, el cual indica lo siguiente:

“PROPONER AL PROFESOR JUBILADO DR. QUINCE DUNCAN COMO PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL COMO RECONOCIMIENTO AL MÉRITO, QUIEN CUENTA CON UN CURRÍCULO VITAE DE EXCEPCIONAL CALIDAD Y DE RECONOCIDO PRESTIGIO NACIONAL E INTERNACIONAL.”

2. El acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, en la sesión ordinaria 09-2018, celebrada el 14 de junio de 2018, transcrito mediante el oficio UNA-CO-FFL-ACUE-193-2018 del 14 de junio de 2018, suscrito por el doctor Francisco Mena Oreamuno, presidente del Consejo, en el cual apoyan la solicitud presentada por el Consejo Académico del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) para recomendar el otorgamiento de la distinción Profesor Emérito al Dr. Quince Duncan, que señala lo siguiente:

“SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA DESIGNACIÓN COMO PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AL DR. QUINCE DUNCAN, ACADÉMICO JUBILADO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.”

3. Mediante el oficio UNA-SCU-OFFIC-1202-2018 del 21 de junio de 2018, suscrito por la Dra. Ileana Vargas Jiménez, el Dr. Carlos Conejo Fernández, la M.Sc. Antonieta Corrales Araya y la estudiante Bach. Daniela Alpízar Hidalgo, miembros del Consejo Universitario, acogen la solicitud realizada por el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de otorgar la distinción de Profesor Emérito de la Universidad Nacional al doctor Quince Duncan.
4. La sesión de la Comisión Especial, celebrada el lunes 25 de junio de 2018, en la sala de sesiones del Consejo Universitario, para el análisis sobre la pertinencia de dicho otorgamiento.
5. Mediante el acuerdo UNA-SCU-ACUE-1842-2018, del 6 de setiembre de 2018, suscrito por el M.S.c José Carlos Chinchilla Coto, presidente del Consejo Universitario, en el cual traslada a la Dra. Ileana Vargas Jiménez, coordinadora de la Comisión Especial en donde le transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la sesión ordinaria celebrada el 6 de setiembre del 2018, acta n. ° 3752.
6. En las sesiones de la Comisión Especial realizadas los días 10, 11 y 17 de setiembre de 2018 se analiza la propuesta de otorgar esta distinción honorífica. Se incorporan las observaciones de los miembros de la Comisión y se aprueba la propuesta de dictamen para ser elevada al plenario del Consejo Universitario.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Reglamento para la Tramitación de Reconocimientos (Premios y Distinciones) que otorga la Universidad Nacional establece, en su artículo 5.b., lo siguiente:

“Distinción Profesor Emérito: La persona propuesta, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

 - a. *Que sea una autoridad de reconocido prestigio nacional e internacional en cualquiera de las ramas del quehacer académico universitario.*
 - b. *Que haya prestado servicios de comprobado valor y excepcionalidad a la ciencia, la educación y la cultura en el ámbito nacional e internacional”.*
2. El doctor Quince Duncan Nació el 5 de diciembre de 1940 en San José y pasó su infancia en la población de Estrada, en la zona bananera y ferrocarrilera del Atlántico. La educación primaria la realizó tanto en la escuela de Estrada como en la escuela nocturna Ricardo Jiménez, y la secundaria en el Liceo de Costa Rica. A sus 14 años incursionó en el ámbito de la Literatura, dándose a conocer en los años 70 como el primer escritor costarricense de origen negro que denunció el racismo.
3. Fue parte del Instituto de Estudios Latinoamericanos por muchos años, jubilándose en el año 1996, brindando un excelente servicio para la institución.

4. Por su destacada trayectoria profesional en la Universidad Nacional, en el país y fuera de este, surge la propuesta de postular al académico para la categoría de Profesor Emérito.
5. La postulación se fundamenta en los siguientes argumentos:

Aportes a la Universidad Nacional, la literatura del país y en general:

- a. El Dr. Quince Duncan Moodie dedicó a la Universidad Nacional gran parte de su vida. Fue la primera persona en ocupar la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional y como representante estudiantil ante la Comisión Ad hoc Organizadora de la Universidad Nacional (1973), por lo que, es considerado miembro fundador de la UNA. En 1986, fue electo como miembro académico del Consejo Universitario. Además, fue Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), y en el periodo de 1989 - 1991 fungió como Coordinador General del Segundo Congreso Universitario.
- b. El Dr. Quince Duncan fundó dos de los proyectos históricos que le dieron perfil y orientación a la actividad académica colectiva: la revista Temas de Nuestra América (1987), y el Simposio “Joaquín García Monge”, dedicado a la reflexión sobre temas de actualidad nacional (1982), que años más tarde se trasformaría en Cátedra “Joaquín García Monge”.
- c. Quienes han trabajado con el Dr. Quince Duncan en la Universidad Nacional reconocen su compromiso académico, no solo en el aula, sino también en la investigación y la extensión, además de su trabajo en distintas instancias de la institución desde 1977 hasta 1996, cuando se jubiló.
- d. Desde la dirección de una unidad académica en la Universidad Nacional, como el Instituto de Estudios Latinoamericanos, hasta la ostentación de la responsabilidad delegada por el Presidente de la República, Máster Luis Guillermo Solís Rivera (2015-2018), para ocuparse de los asuntos concernientes a lo afro descendencia en el país, deben ser vistas como un compromiso, como una responsabilidad para con sus compatriotas. Al punto de ser invitado especial a encuentros, congresos y, en general, debates internacionales en los Estados Unidos, África y diferentes países latinoamericanos.
- e. El Dr. Quince Duncan el profesor, el maestro de niños y niñas, de jóvenes y adultos, el dueño de la palabra oral y escrita que no discrimina auditorio por extracción de clase, color de la piel, edad o proveniencia; Quince el investigador y ensayista, el riguroso que contundentemente respalda lo que dice, el que sabe de las fórmulas del acercamiento a la realidad que le circunda; Quince el fundador de entidades, el organizador, el representante, el universitario; la figura de los grandes auditorios internacionales; el de la obra reseñada y estudiada; el entrevistado, el escuchado.
- f. Como escritor, Quince Duncan es una de las voces cimeras de la literatura del país, independientemente de la temática que trate. Lo han corroborado no solo los premios que le han sido concedidos. Internacionalmente, es una de las voces representativas de la literatura costarricense, y como tal es reseñado y comentado en prestigiosas universidades de América, Europa y más allá, en donde académicos del más alto prestigio le han dedicado estudios a su obra.
- g. En su literatura, Quince Duncan ha sido pionero, tesonero y cultivador de la presencia afro en Costa Rica. Su literatura más de confrontación o reclamo, ha sido humana y de crítica inserción en el complejo cultural en el que le tocó nacer y crecer.
- h. El Dr. Quince Duncan no es solo un escritor individualmente reconocido, sino también un embajador de “lo costarricense” que es visto con respeto allende nuestras fronteras.

- i. El ensayo ha sido otro de los géneros que ha cultivado a través de su vida, y en donde ha sido también ampliamente reconocido no solo nacional sino también internacionalmente en los más altos niveles.
- j. Esta faceta de su trabajo como escritor debe conectarse con otras dimensiones, en especial la de activista.

El Quince Duncan activista ha conocido también distintas etapas y facetas, todas ellas comprometidas con el mejoramiento de la sociedad costarricense. En su juventud, con el movimiento de los trabajadores organizados; luego, como activo partícipe en las instancias decisorias de instituciones públicas, como la universidad; más tarde, como relevante referente del movimiento afro mundial.

- k. Como activista ha tenido que desarrollar otra de sus facetas relevantes, que su identidad de escritor le facilita y alienta: la de conferencista. Invitado recurrentemente a todo tipo de encuentros y congresos en los que se discuten temas literarios, étnicos y políticos vinculados a la diversidad, la tolerancia y la paz, su voz sabe mostrar no solo lo que nos falta recorrer como humanidad sino, también, los avances logrados en el país del que proviene.
 - l. En 2001, la Universidad de St. Olaf en Northfield (Estados Unidos), le otorgó el Doctorado *Honoris Causa*, por sus aportes a la academia, la literatura y las luchas a favor de los derechos humanos. También, en el 2018 la Universidad de Costa Rica le otorga esta misma distinción honorífica. Además, ha recibido múltiples reconocimientos y premios a lo largo de su carrera, tanto nacionales como internacionales.
6. Se destacan dentro de su producción, ensayos, cuentos y novelas, entre las cuales se resaltan las siguientes:

- El pozo y una carta. (1969)
- La paz del pueblo. (1978, 1986)
- Bronce (1970)
- El negro en Costa Rica. (1978).
- La canción en la madrugada. (1970, 1978, 1981)
- Final de calle. (1979, 1981)
- Hombres curtidos (1971)
- Novela y sociedad en los años 40. (1989)
- Los cuatro espejos. (1973)
- El trepasolo. (1989).
- Los cuentos del Hermano Araña. (1975)
- Historia crítica de la narrativa costarricense. Duncan, Q.; González, J.; Jiménez, G. y Mora, M. coautores. (1995).
- El negro en la literatura costarricense. (1975)
- Un señor de chocolate. Treinta relatos de la vida de Quince. (1996).

- La rebelión pocomía y otros relatos. (1976)
 - Cuentos escogidos. (1994)
7. La Comisión Especial, luego de la valoración de los requisitos formales y los importantes aportes al quehacer sustantivo y de gestión administrativa en la Universidad Nacional; como activista defensor de los derechos humanos; así como a la literatura afro-costarricense, destacándose como escritor, novelista, ensayista, recomienda al plenario del Consejo Universitario otorgar la distinción Profesor Emérito de la Universidad Nacional al Dr. Quince Duncan Moodei.
8. El análisis de la Comisión Especial.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. OTORGAR LA DISTINCIÓN PROFESOR EMÉRITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AL DOCTOR QUINCE DUNCAN MOODEI:
- POR SUS DESTACADA LABOR EN LA ACADEMIA Y EN LA GESTION UNIVERSITARIA.
 - POR SER UNA AUTORIDAD DE RECONOCIDO PRESTIGIO NACIONAL E INTERNACIONAL, DONDE SE HA DESTACADO EN EL CAMPO DE LA LITERATURA, SIENDO UNA DE LAS VOCES MÁS REPRESENTATIVAS DE LA LITERATURA AFRO-COSTARRICENSE.
 - POR SU COMPROMISO Y LUCHA A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- B. REALIZAR UN ACTO SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE ESTA DISTINCIÓN, CONVOCADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL 2018.
- C. ACUERDO FIRME. (UNA-SCU-ACUE-2058-2018).

Atentamente,

CONSEJO UNIVERSITARIO

José Carlos Chinchilla Coto
Presidente

Isr/w/misdoc/acuerdo/2058-2018 distinción emérito Quince Duncan

C: Contraloría Universitaria
Asesoría Jurídica
Facultad de Filosofía y Letras
IDELA
Oficina de Relaciones Públicas